

BERCEO	132	93-111	Logroño	1997
--------	-----	--------	---------	------

**“SANTO DOMINGO DE LA NUEVA RIOJA”
(1561-64):**

**UNA EFÍMERA, PERO MEMORABLE POBLACIÓN
FUNDADA EN EL CHACO SUDAMERICANO***

Carmen Martínez Martín**

RESUMEN

Estas páginas constituyen un opúsculo, fruto de la búsqueda, recopilación y actualización de las más destacadas citas documentales y bibliográficas, que recogen las escasas noticias que se tienen de las epopeyas realizadas por el riojano Andrés Manso en el Chaco sudamericano, durante la conquista del Perú por los españoles en el siglo XVI.

Se ha pretendido llamar la atención sobre la trascendencia que tuvo la efímera fundación “Santo Domingo de la Nueva Rioja” por él fundada, como nos aparece en las más conocidas “Crónicas de América” del siglo XVI, o en los Atlas holandeses del siglo XVII.

Un recuerdo que como los “Llanos de Manso” pervivió en la cartografía sobre el Chaco en el siglo siguiente.

Y asimismo, destacar las últimas memorias de sus gestas en el Chaco, de las que se ocupan destacados investigadores, a raíz de las polémicas suscitadas entre Argentina, Bolivia y Paraguay, durante la formación de sus fronteras internacionales en esta parte de América.

These pages constitute an opúsculo achieved after researching, compiling and putting up to date outstanding documental and bibliographical quotes that summarize the rare news we have about the epical tasks accomplished by Andrés Manso (born in la Rioja-Spain) in the Southamerican region of “El Chaco” during the spanish Conquest of Peru in the XVI Siécle.

The aim was to attract the attention on the importance of the early dissapeared foundation of “Santo Domingo de la Nueva Rioja” stablished by himself as we can see in the

* Recibido el 14 de marzo de 1997. Aprobado el 6 de junio de 1997.

** Profesora Titular en el Departamento de Historia de América I. Miembro del proyecto de investigación: “La ordenación del territorio de los Estados Nacionales en el área Andina: De las bases coloniales a la realidad contemporánea” (DGICYT PS94-0015/94). Universidad Complutense de Madrid.

very well known "Crónicas de America" of the XVI century, or in the Dutch Atlas of the XVII. This foundation, the same as "Llanos de Manso", survived as a remain in all Chaco's Cartography during the following century.

We also want to highlight this written memories of the last adventures lived in "El Chaco", that have been studied by outstanding researchers after the debate originated between Argentina, Bolivia and Paraguay, during the process of stablishment of international boundaries in this part of America.

"SANTO DOMINGO DE LA NUEVA RIOJA" (1561-64): UNA EFIMERA, PERO MEMORABLE POBLACION FUNDADA EN EL CHACO SUDAMERICANO

Numerosos fueron los españoles, que desde diferentes regiones de España, abandonaron su lugar de origen para participar en la conquista del Nuevo Mundo, descubierto por Cristóbal Colón. Y aunque es cierto que pretendieron realizar en América, los anhelos de riquezas que auguraban las noticias que llegaban sobre aquellas alejadas tierras, al mismo tiempo, fueron eficaces colaboradores con la Corona en la ardua y dura tarea, de ir creando y consolidando la presencia española en aquellos dilatados paisajes.

Para extender el dominio español en América fue necesario entrar en desconocidos territorios, diferentes muchas veces de los que dejaban en la Península, con la dificultad añadida de los continuos enfrentamientos contra la población india que los ocupaban. Fue así una sagaz supervivencia, con la que irían naciendo las nuevas poblaciones españolas en América.

En aquellos primeros años, nos aparecen numerosos héroes, algunos siempre reconocidos, como sucede con Francisco Pizarro en la conquista del imperio de los Incas, en Perú, o Hernán Cortés en el imperio azteca de México, mientras otros descubridores y conquistadores fueron olvidados a pesar de los esfuerzos que realizaron en tierras americanas para consolidar la presencia española, en donde un número elevado de ellos murieron sin poder regresar a su Patria.

En esos primeros años fueron memorables las gestas para fundar poblaciones españolas en tan alejadas tierras, que no siempre llegaron a buen fin; unas veces por el desconocimiento del terreno, otras porque el clima resultó inadecuado para que prosperaran los asentamientos, y en general, por la falta de subsistencia de sus vecinos que además debían resistir el continuo acoso de los indios de sus alrededores.

En este aspecto quisiera recordar en estas páginas las conquistas emprendidas por un riojano, el capitán Andrés Manso, quien dejó importantes secuelas a su paso por América durante la primera etapa de la conquista del Nuevo Mundo. Sobre todo contribuir a extender su recuerdo en su Rioja natal, donde todavía su nombre es ignorado; en mayor medida porque a pesar de la lejanía del teatro de sus conquistas, mantuvo el recuerdo de su lugar de origen que quiso perpetuar, dándole el nombre de Santo Domingo de la Nueva Rioja a la población por él fundada, en pleno Chaco, una región natural situada en el corazón de Sudamérica. Pero como se verá a continuación, tuvo una corta y azarosa per vivencia, aunque no fue olvidada en la historia posterior de esta parte de América.

Los investigadores que se han ocupado de la conquista del Perú en tierras de los Incas, nos ponen de manifiesto la escasez de información que se tiene sobre la vida del capitán Andrés Manso. Menos aún, sobre su biografía antes de su paso hacia al Nuevo

Mundo, tan sólo se repite desde la más temprana historiografía, que era natural de la Rioja, en Castilla la Vieja¹.

El nombre de Santo Domingo que le dio a la ciudad por él fundada, nos lleva presumiblemente a considerar que hubiera nacido en esta población riojana, como igualmente se pone de manifiesto en algunas informaciones de la época. Tampoco se conoce la fecha de su nacimiento, aunque se desprende de la carta que le escribió al Rey en 1563, en donde le decía "*la poca vida que ya naturalmente me queda*"², que debió ser a comienzos del siglo XVI, lo que ha desvanecido las esperanzas de encontrar datos en los libros que quedan en el archivo de la catedral.

No obstante, de aquellos primeros años se han localizado numerosos apellidos Manso en los libros de bautismo de Santo Domingo de la Calzada, aunque ninguno con el nombre de Andrés. Se constata en un pleito de la chancillería de Valladolid un Andrés Manso, vecino de Santo Domingo que pleiteó a mediados del siglo XVI.

Ante tales vacíos de documentación, deberemos partir en estas breves páginas, de las informaciones que nos han llegado sobre su estancia en la gobernación del Perú. Un extenso territorio de los Andes sudamericanos que había sido conquistado por los españoles al mando de Francisco de Pizarro, quien entre 1530-35 logró entrar en los paisajes andinos desde el litoral pacífico y dominar la capital del extenso imperio de los Incas, la ciudad del Cuzco. Una memorable epopeya que se consolida y amplía con las sucesivas llegadas de nuevos conquistadores, que acudieron atraídos por las noticias de las riquezas que propició el reparto del tesoro del inca Atahualpa.

El Perú llegó a ser así un crisol de espíritus inquietos y ávidos por la gloria, en lucha por encontrar nuevos horizontes en donde enriquecerse, dando lugar a las guerras civiles del Perú; primero entre los mismos conquistadores, después se enfrentaron contra el control que quiso ejercer la Corona en las poblaciones fundadas.

En 1539 fue enviado el licenciado Cristóbal Vaca de Castro a establecer las ordenanzas reales hechas para aquel Reino, lo que produjo amplios tumultos entre los conquistadores; en 1542 se creó la audiencia de los Reyes con sede en Lima, que debería ejercer la justicia en los pleitos de los españoles; y al año siguiente entró Blasco Núñez Vela, con título de Virrey, ante el disgusto de los viejos conquistadores por haberles suprimido los repartimientos de tierras e indios.

Así sucedió con Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador del imperio incaico, a quien le había encomendado las tierras del Alto Perú (actual Bolivia), quien fundó entre otras poblaciones la ciudad de la Plata (Sucre), en 1538³. De allí arrastró más tarde a aquellas ciudades a la tercera Guerra Civil del Perú (1542-1548); primero contra Núñez Vela, que reunió en su entorno al ejército realista para oponerse a Gonzalo Pizarro que se había proclamado gobernador del Perú, asesinado ya su hermano Francisco.

1. Así lo recoge LIZARRAGA, Fray Reginaldo de: *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile (1610)*. Entre sus numerosas ediciones se ha consultado aquí la de la Colección "Crónicas de América" nº 33, Historia 16, 1987, p. 220.

2. Archivo General de Indias. Audiencia de las Charcas, 40. De la ciudad de la Plata, 19 de Abril de 1563. Firmada por Andrés Manso.

3. El nombre de Chuquisaca fue heredado de su anterior época en el Imperio incaico, que pasó a ser designada por los españoles como ciudad de la Plata, y que tras ser fundada la República de Bolivia, se cambió por el de Sucre.

Y muerto el Virrey en la batalla de Añaquito en 1546, en el mismo año, entró con máximos poderes el licenciado D. Pedro de La Gasca para imponer la voluntad real en aquel Reino, y ante la falta de apoyo de los españoles a Pizarro, que se pasaron al bando de La Gasca, dio lugar a su derrota en la batalla del valle de Xaquixaguana en Abril de 1548, siendo prisionero y después decapitado en la ciudad de Cuzco⁴.

Los anteriores hechos históricos nos ayudarán a comprender la situación por la que atravesaba el Perú, cuando se incorporó a estas tierras americanas el capitán Andrés Manso, quien acredita pronto rango de capitán, que bien pudo adquirirlo en los descubrimientos de aquellos territorios, dejando abierta la posibilidad de anteriores empresas militares en otros territorios americanos o quizás antes de su paso al Nuevo Mundo, bien en la Península o en Italia.

Las primeras noticias sobre su vida se contienen en la carta ya mencionada que envió al Rey en 1563, donde decía que había "*servido a V. M. veinte años, en estas partes de Indias, así en conquistas y poblaciones de indios, como en las alteraciones que en estos reynos del Perú han sucedido desde el alzamiento de Gonzalo Pizarro*"⁵.

Pero su memoria histórica va unida a las tentativas de conquista realizadas en las tierras, entonces llamadas los Llanos, un lugar de leyendas conocido como el "Reino de Paitití" o "El Dorado"⁶, que pronto comenzó a destacar entre los conquistadores del Alto Perú (Bolivia) por las noticias que circulaban sobre sus riquezas.

Eran las tierras bajas y de densa vegetación que quedaban a las espaldas de la cordillera de los Andes bolivianos, el actual Chaco Boreal⁷; refugio de poblaciones indias, como sucedió con los descendientes de los Incas del Perú después de la muerte de sus reyes. O de tribus muy belicosas, como sucedía con los indios Chiriguano, que asolaban y preocupaban a las ciudades españolas de sus cercanías, sobre todo en la ciudad de la Plata o Chuquisaca.

Desde esta última ciudad salieron famosas expediciones de conquista hacia nuevas tierras; destaca la que en 1539 realizó el exgobernador de la villa, Diego de Rojas, hasta alcanzar a los indios Chiriguano. Tales empresas se acrecientan tras haberse apaciguado el Perú con el gobernador La Gasca, pues de esta manera los españoles, ávidos por lograr sus sueños de hacer fortuna en América, salieron a la búsqueda de nuevas aventuras en donde poder enriquecerse.

Y con el pensamiento puesto en ampliar el territorio hasta entonces conquistado, mandó una expedición al mando de Juan Núñez del Prado en 1549, con la finalidad de

4. Numerosas son las publicaciones que se detienen en las guerras del Perú, se puede destacar al respecto la obra ya clásica de PRESCOTT, W. H.: Historia de la conquista del Perú, New York, 1843, la edición consultada en español, Madrid, 1992, Colegio Universitario de ediciones Istmo, Mondus Novus.

5. Véase nota 2.

6. Véase entre otras publicaciones LEVILLIER, R.: *El Paitití, El Dorado y las Amazonas*. Buenos Aires, 1976.

7. El Chaco es una extensa llanura, inclinada hacia el río Paraná-Paraguay, con límites mal definidos, pues varían según los diferentes autores que desde el pasado se han ido ocupado de su descripción geográfica. A veces, se asocia sólo a la amplia provincia del Chaco en el noroeste de la República Argentina, pero geográficamente se extiende desde las sierras del Matto Grosso (Brasil), por el norte, hasta el río Salado por el sur, donde comienza la Pampa argentina. El río Paraguay y los Andes delimitan al Chaco por el este y oeste, respectivamente. Mientras los afluentes del Paraná-Paraguay lo dividen en tres partes: el Chaco Boreal hasta el río Pilcomayo; el río Bermejo marca el límite sur del Chaco Central; y el Salado el del Chaco Central.

asentar población en las tierras ya conocidas como Tucumán, el actual noroeste argentino, en la que debió participar o bien conocer Andrés Manso, pues en tales fechas era vecino de la ciudad de la Plata.

Pero esta expedición para fundar nuevas poblaciones suscitó rivalidades por la posesión de aquellas tierras desde la cercana gobernación de Chile, en donde se conoció la entrada de Núñez del Prado. En tales circunstancias, y tras el enfrentamiento con los conquistadores enviados desde Chile, Núñez del Pardo fue conducido a la audiencia de Lima. No obstante, su interés por extenderse en las tierras del sur, le lleva a emprender una nueva expedición en 1555 al Chaco, y a pesar de las escasas noticias que se tienen del alcance o los resultados de la misma, sabemos que en ella participaron como tenientes los capitanes Andrés Manso y Juan de Garay⁸.

Y aunque en estos años se habían avanzado hacia el sur desde el Alto Perú, poco se conocía de las tierras que quedaban al otro lado de la cordillera que separaban las poblaciones españolas de los Llanos o Chaco Boreal. Mientras urgía la necesidad de frenar la amenaza de los indios Chiriguanoes, allí asentados, desde las ciudades españolas de sus cercanías, y asimismo impedir los asaltos que venían realizando en otras parcialidades indias de sus alrededores, como se conocía entonces en el Perú.

En tales circunstancias, el marqués de Cañete, D. Andrés Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú, determinó hacer una entrada en los Llanos al mando de Andrés Manso en 1552, quien para esta fecha había dado muestras ya de su talante conquistador. El Virrey en carta a S.M., en Enero de 1560, entre otras cuestiones así se lo comunicaba:

“Teniendo días pasados noticias de un pedazo de tierra que está a las espaldas de la villa de la Plata, de la otra parte de una cordillera que está poblada de los indios que se dicen Chiriguanoes, gente belicosa y guerrera, e que hacían mucho daño a los naturales que están junto a la dicha cordillera, de las encomiendas de los vecinos de la villa de la Plata y a los que están de la otra parte, e que recogían los que podían para los engordar e comer e matar, acordé porque se excusasen estos daños e inconvenientes, de enviar allá al capitán Andrés Manso, que había andado por aquella provincia, con cincuenta o sesenta hombres, para que poblase un pueblo de la otra parte de la cordillera y sembrase comida”⁹.

El capitán Manso igualmente lo refiere en su carta al Rey de 1563, antes destacada: *“me mandó que fuese a poblar y conquistar las provincias de los llanos, que son de mucha gente pasada la Cordillera de los Chiriguanoes, que serán noventa leguas de esta ciudad de la Plata, en los quales llanos yo poblé la ciudad de Santo Domingo de la Nueva RRioja en la rrivera de un rrio que aca llamamos Condorillo”*.

Y entre los expedicionarios fue Andrés Cañizares que había venido al Perú entre la servidumbre del propio marqués de Cañete, quien llegó a ser el hombre de confianza de Manso, también Jorge de Herrera, soldado que participó en la fracción pizarrista en las guerras del Perú, o el vasco Juan de Garay, ya mencionado.

Desde entonces y hasta su muerte en 1564 en los territorios de los Llanos por él alcanzados, se pueden conocer las vicisitudes por las que atravesó su vida, a pesar de la escasa documentación existente en fechas tan tempranas, porque los peculiares aconteci-

8. FINOT, E. : *Historia de la conquista del Oriente Boliviano*. La Paz, Bolivia, 1978, p. 105.

9. Publicada entre otras obras por E. FINOT, op. cit., p. 111.

mientos que sucedieron entonces cobraron gran interés entre los españoles asentados en las poblaciones del Alto Perú.

Y asimismo dada la importancia que tuvieron las gestas protagonizadas por Manso, ello motivó que se fueran divulgando a través de las famosas y conocidas “Crónicas de Indias” que se escribieron durante el siglo XVI, en donde se recogen los más conocidos y relevantes sucesos que le acaecieron a los españoles en las conquistas de América. Y pervivieron además en conocidas obras escritas en aquellas tierras durante los siglos siguientes.

Y lo que parecía quedar en un lejano recuerdo, se revive y enriquece con nuevos datos e informaciones al final del siglo pasado, esta vez con los estudios que realizaron destacados investigadores de Bolivia, Paraguay y Argentina, ante el interés que se despertó sobre los territorios del Chaco, cuando tras la independencia de estos países surge el problema de fijar en ellos sus fronteras internacionales.

Sobre todo, desde que se estableció en la América hispana como ley de derecho internacional el “*Uti possidetis juris de 1810*”, en donde se establecía que las nuevas naciones respetarían las demarcaciones territoriales que tenía el Imperio español en dicha fecha, y que precede a la independencia hispanoamericana.

En el amplio territorio del Chaco entonces sin un dominio efectivo español, y con amplias zonas inexploradas todavía, el derecho continental así establecido, ofreció grandes controversias entre los países limítrofes. En consecuencia fue necesario encontrar argumentos históricos, en donde apoyar los derechos o “Títulos de propiedad” que tenían estas nuevas naciones sobre el amplio Chaco. Por tal motivo se ocupan de la malograda fundación de la ciudad de Manso, como reivindicaban los alegatos bolivianos.

Y a pesar de la especial atención concedida a las conquistas de Andrés Manso, todavía se desconoce la fecha exacta de la entrada que realizó al Chaco enviado por el Virrey, marqués de Cañete, aunque bien pudiera estar entre 1558 ó 1559. Se sabe que partió de la ciudad de la Plata (Sucre) con 60 hombres, armas, caballos y provisiones, o que la expedición como solía suceder en la época, apenas estuvo sustentada económicamente por el Virrey. En la carta de 1563, así se lo exponía Andrés Manso al Rey: “...*la qual conquista y poblazon hize ami costa, sin que para ello della rreal hazienda de Vra. Mag. se me hiziese alguna md. en lo que gaste pasados de veinte y cinco mill ducados q. tenia y meempeñe en diez mill q. devo aora*”¹⁰.

Y para comprender mejor los acontecimientos que se sucederán más tarde, será necesario referir que para esta fecha de la partida de Manso al Chaco, se estaba gestando la formación de la audiencia de las Charcas en el Alto Perú, creada en 1559, con sede en la ciudad de la Plata. Con ello se evitaba el largo y dificultoso camino que los vecinos de las ciudades debían realizar a través de los Andes, para poder acudir a la ciudad de Lima, sede la audiencia de los Reyes, en donde deberían gestionar sus pleitos. Inconveniente que se agravó con el enriquecimiento de la zona debido a los descubrimientos de las áreas mineras, sobre todo con las vetas de plata del asiento de Potosí en 1545.

Pero las audiencias en América durante esta época tuvieron grandes atribuciones en el orden gubernativo, más allá de sus funciones como tribunal de justicia. Por ello, el primer oidor de las Charcas, D. Juan de Matienzo, en su informe sobre el “Gobierno del

10. Véase nota 2.

Perú” se ocupa del problema de los agravios cometidos por los Chiriguanoes, en donde nos da su versión sobre las circunstancias que movieron al Virrey para enviar a Manso y resolver la afrenta realizada por aquellos indios.

Así dirá: “gente de guerra, muy cruel, indómitos que comen carne humana, habitan en las cordilleras, y no tienen otro oficio sino pelear y matar y comer indios y servirse de ellos como esclavos”. Continúa diciendo que “Para su remedio... se proveyó muchos días ha por la Audiencia de los Reyes que se hiciese alguna población de cristiano en medio de estos pruebes indios y de los cheriguanoes, y para ello enviaron al capitán Andrés Manso...”¹¹.

Por otra parte, lo que se auguraba como una expedición victoriosa sufrió duros reveses con los conquistadores del Río de la Plata, quienes desde la ciudad de Asunción (fundada en 1537) emprendieron aventuradas empresas descubridoras al otro lado del Chaco Boreal, esta vez avanzando hacia el norte por el río Paraguay, hasta llegar a encontrar a los españoles asentados en el Alto Perú. Entraron así en la órbita de los intereses de los gobernadores de Asunción aquellas tierras situadas al norte, aún desconocidas y sin conquistar, alentados por las noticias de riquezas que ofrecían sus poblaciones indias, el entonces llamado Paitití o Dorado.

Varias expediciones habían realizado los españoles de Asunción hacia el norte antes de la entrada de Manso, como la jornada que emprendió Nuflo de Chaves hasta alcanzar el Perú en 1548¹². De especial interés fue la que realizó desde Asunción en Febrero de 1558, enviado por el gobernador del Paraguay en busca de la “tierra rica”¹³. Así subió por el río Paraguay y tras comprobar la falsedad de los relatos maravillosos que circulaban sobre la riqueza de aquellos indios, abandonó el lugar que debía poblar y decidió avanzar por el Chaco Boreal, donde encontró a los conquistadores que habían partido desde el Perú al mando de Andrés Manso.

Entonces comenzaron las reyertas entre ambos capitanes sobre los derechos de conquista de aquella región; cada uno de ellos daba sus razones. Manso reivindicaba el territorio para el Perú, por haber sido una comisión que le encargó el Virrey Cañete, donde “*poblar con cincuenta o sesenta hombres el pedazo de tierras que está a espalda de la Plata*”; Nuflo de Chaves alegaba sus derechos de primer ocupante en anteriores descubrimientos, emprendidos desde Asunción por mandato de los gobernadores del Paraguay.

La documentación de la época y diversas interpretaciones dadas por posteriores cronistas e historiadores, nos narran los acontecimientos que se sucedieron entonces¹⁴. Se resume así: convinieron ambos conquistadores, que quedara el capitán Manso en aquellas tierras, mientras Chaves acudiría al Virrey marqués de Cañete para solucionar sus divergencias. Marchó el capitán Chaves, confiándole Manso la gestión a Andrés de Cañazares, y de esta manera llegaron a Lima a principios de 1560, en donde se encontraba el Virrey.

11. MATIENZO, J.: *Gobierno del Perú (1567)*. Segunda Parte, Cap IX: “Del castigo de los indios Chiriguanoes y de lo que se debe hacer de los indios de los Llanos y poblaciones de Manso y Chaves”. Edición y estudio G. Lohmann Villena, París-Lima, 1967.

12. Entre otras obras, véase R. LEVILLIER, op. cit.

13. *Ibidem*.

14. Aparte de las numerosas versiones que recogen la documentación e historiografía posterior, destaca el estudio de Fulgencio R. MORENO “La jornada a la tierra rica”, *La Prensa*, Buenos Aires, 23-marzo-1924. Pues fue un destacado recopilador de documentos para la cuestión de límites con Bolivia.

A su regreso la solución que traía Nuflo de Chaves no le pareció aceptable a Manso, pues emparentado por su mujer con el Virrey, le favoreció creando en aquellas alejadas tierras una nueva gobernación, llamada de Moxos (Provisión del Virrey, 15-Febrero-1560) para su hijo D. García de Mendoza y Manrique. Esta decisión se vio alentada por las noticias recibidas acerca de la riqueza y abundancia de gente de aquellas tierras. Y mientras permanecía su hijo en Chile donde fue nombrado gobernador por el Virrey, quedó como Teniente de Gobernador de la recién creada gobernación el capitán Chaves.

Y aunque los posteriores sucesos difieren según las fuentes consultadas, podemos señalar que tras haber sido legalizada la situación, Chaves volverá con alguna gente armada a tomar posesión de la nueva Gobernación de Moxos. Conocida la resolución por Manso, aunque estuvo en desacuerdo, se retiró al sur de las tierras asignadas a Chaves; no obstante, las discusiones se mantuvieron entre ambos capitanes por no estar claros los deslindes entre sus jurisdicciones.

En esta situación, Chaves ordenó que se comprobara ante escribano la rebelión de Manso contra lo propuesto por el Virrey, siendo apresado y conducido a la audiencia de las Charcas. En tales circunstancias, los soldados de Manso se pasaron al contrario, como sucedió al parecer con Juan de Garay, un destacado conquistador del Perú, famoso porque en 1580 fundó con mejor fortuna la conocida ciudad de Buenos Aires, en la entrada del Río de la Plata, hoy capital de la Argentina.

En las Charcas (La Plata) estuvo poco tiempo, pues con el pretexto de ir a quejarse a la Audiencia de los Reyes (Lima), volvió Manso en secreto a la ciudad de la Plata, donde reunió a unos veinte compañeros y entró nuevamente en la tierra de los Chiriguanos, es entonces cuando fundó la población de Santo Domingo de la Nueva Rioja, a la orilla del río Parapití, o Condorillo, un lugar no bien identificado, con la poca gente que le acompañaba.

No se conoce el día de su fundación en 1561, y como nos refiere el famoso cronista de las conquistas del Río de la Plata, Ruiz Díaz de Guzmán, en su obra "La Argentina" de comienzos del siglo XVII, "la formó en un acomodado valle, en que nombró Regidores y Oficiales". También nos narra que "acudieron todos los indios comarcanos dándole obediencia", los temidos Chiriguanos¹⁵.

Si esto sucedía en el territorio de Manso, al norte Nuflo de Chaves fundó Santa Cruz de la Sierra (26-2-1561), nombre que se debió a un pueblo, cerca de Trujillo en Extremadura, en donde se crió Chaves¹⁶. Esta última fundación tuvo larga vida, pues aunque debió ser trasladada de su primer asentamiento treinta años después más cerca de las sierras del Perú, se mantuvo con el mismo nombre, y pervive hoy en la ciudad y provincia de Santa Cruz situada en el Chaco boliviano.

En 1563 todavía seguían las diferencias entre ambos, teniendo que intervenir la audiencia de las Charcas en el conflicto, mandando un regente a las poblaciones de Santa Cruz y Santo Domingo, trayendo en Febrero de 1563 a los pendencieros para confrontarlos en la ciudad de la Plata.

15. RUY DIAZ DE GUZMAN: *La Argentina* (1612). La edición consultada en Crónicas de América, 23. Historia 16. Madrid. 1986. Libro III, p. 233.

16. Entre otros autores tenemos SANABRIA, H.: *Nuflo de Chaves. El caballero andante de la Selva*. La Paz-Bolivia, 1984.

Será entonces cuando ante las reclamaciones de Manso sobre la modesta ayuda que le dio el Virrey para su empresa en el Chaco, la audiencia le asignó tres mil pesos anuales, con cargo de aprobación del Virrey, entonces el Conde de Nieva, sucesor del marqués de Cañete¹⁷. Pero, como se verá, su trágica e inesperada muerte no nos permite conocer si llegó a cobrar lo concedido, o pudo ser cobrada por sus descendientes, pues en la referida carta de 1563, dirá que “*la merced sea concedida por dos vidas, a la manera que V. M. la hace a los conquistadores de estos reinos*”.

Y por la Real Cédula del 23-Agosto-1563, que delimitaba el territorio de la audiencia de Charcas, se incorporaron en su jurisdicción “las tierras y pueblos que tienen poblados Andrés Manso y Nuflo de Chaves, con lo demás que se poblase en aquellas partes...”¹⁸. Y de acuerdo con las facultades que tenía el presidente de la audiencia, mandó a Manso regresar al Chaco para continuar sus conquistas.

Pero entre 1563-64 tuvo lugar un levantamiento general de los indios del Chaco confederados por los Chiriguano en contra de los españoles, asaltando sus poblaciones, entre ellas al pueblo de Manso; una noche pusieron cerco a Santo Domingo y la quemaron por todas partes, muriendo los españoles que estaban con el capitán Manso.

El ya destacado licenciado Juan de Matienzo, en carta a S.M. así lo narraba “los indios chiriguano se alzaron y mataron al capitán Andrés Manso y a ochenta hombres que consigo tenía una noche después de haber hecho el dicho capitán juntamente con ellos un gran castigo en los indios de los Llanos, por haber alzado y dado muerte a doce españoles y heriendole a el de muchas heridas”¹⁹.

Igualmente elocuente es Fray Reginaldo de Lizárraga en la relación que hace de estos sucesos unos años más tarde: “no creo habría siete años”... “Este capitán pobló un pueblo que confina con las montañas de los Chiriguano y con los llanos de los Chaneses, el sitio, llamado por un nombre Condorillo y por otro el río de los Sauces. Los que lo han visto, que son muchos, dicen no hay en lo descubierto de las Indias temple más saludable; el suelo fértil y alegre. Viviendo aquí con toda paz, y no distando de la ciudad de la Plata ochenta leguas a lo más largo, estos chiriguano le engañaron con una ficción, de las cuales, como habemos dicho, son grandes hombres para fingirlas; fingen pues y engañan al pobre capitán, que a pocas leguas de allí había un valle donde vivían unos indios de extraña figura, muy rico de oro, que si quieren, ellos le llevarían allá y se los conquistarán, y de los españoles no es necesario más que la mitad, y la otra mitad se queden en el pueblo”.

“Creyose dellos y salió con treinta soldados; los otros treinta con las pocas mujeres dejó en el pueblo; llevó consigo parte de los Chiriguano, lo cuales dejaron concertados con los demás que para el servicio del pueblo se habían quedado, que para tal día tomasen las armas, y a tal hora de noche, que ellos en el propio día y hora darían en Andrés Manso, matáronlo a todos sin dejar uno ni ninguno...”²⁰.

17. E. FINOT, op. cit., p. 114.

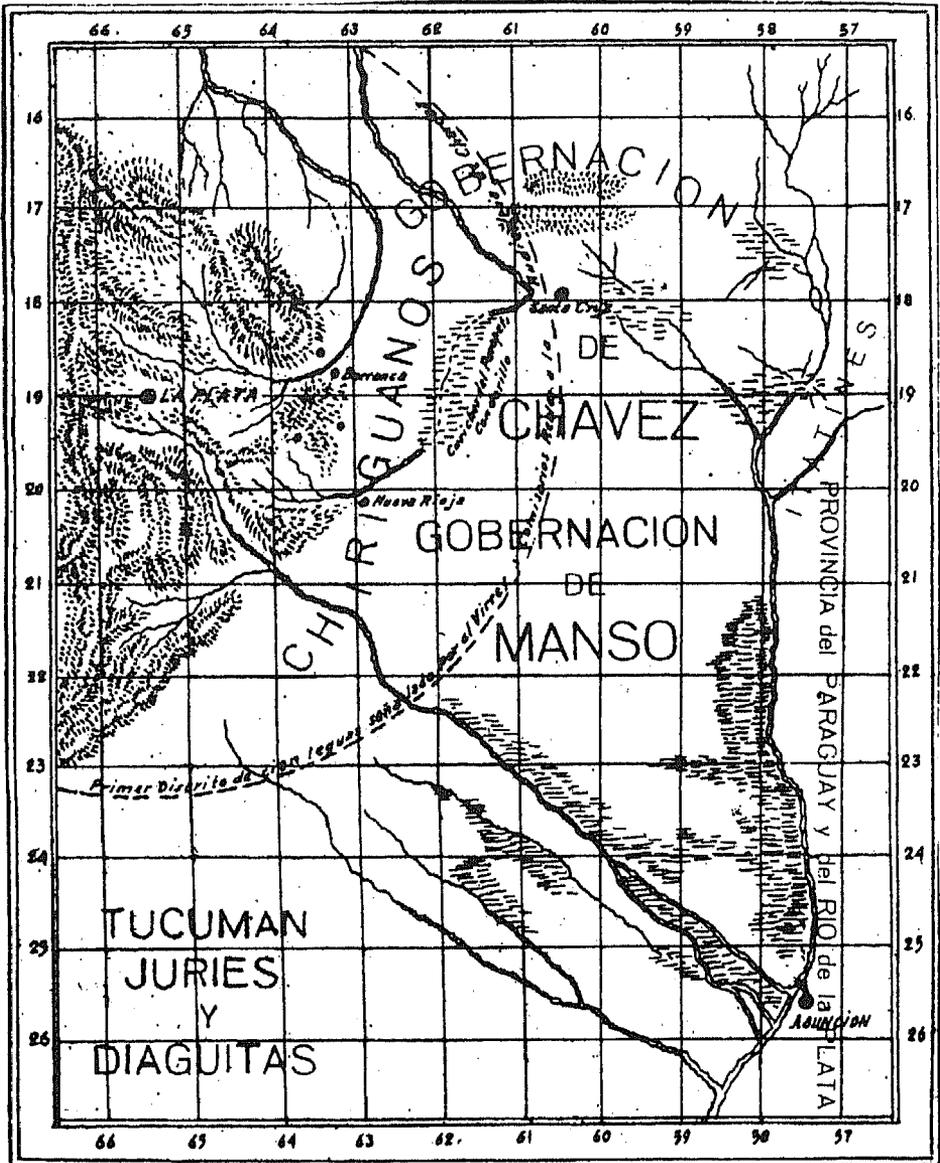
18. NIETO PENA, J. y SAS-MURIAS, R.: *El conflicto del Chaco a la luz de la Historia*, Madrid, 1933, pp. 162-63.

19. Publicada en *Relaciones Geográficas de Indias*. Perú. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo CLXXXIV, Madrid, 1965. Tomo II, pp. 71-75. La Plata 2-Enero-1566.

20. Véase nota 1, p. 221.

MAPA Nº 1:

Las Gobernaciones de Chávez y Manso en el Chaco, con las respectivas ciudades de Santa Cruz y Santo Domingo. Publicado por R. MUJIA en El Chaco. Monografía histórico-geográfica y los alegatos paraguayos en la cuestión de límites con Bolivia. Sucre-La Paz, 1933.



El oidor Matienzo, de la audiencia de las Charcas, dirá que confió en los Chiriguano, quienes les había ayudado a la venganza que realizó Manso contra un gran número de indios de los Llanos: “y los mismos Chiriguano que le habían ayudado en tan crueldad, les mataron aquella noche que tengo dicha”.

Las noticias de la terrible matanza se extendió, y contribuyó a prevenir y salvar de su destrucción a la población de Santa Cruz de la Sierra. Y la mala imagen de los Chiriguano se iría extendiendo en los años siguientes, como lo recoge el posterior gobernador de Santa Cruz de la Sierra, Lorenzo Suárez de Figueroa, en 1586: “Es gente soberbia, cruel, egoísta, y no guardan promesa ni palabra; es gente ingrata e interesada...gente vengativa y no olvidan jamás agravio o injuria que les hagan...”²¹.

El investigador argentino Enrique Gandía dirá que la muerte de Manso debió ocurrir a mediados de 1564, aunque pudo ser unos meses antes, culpando de ello a la falta de previsión de Manso²². Y según nos refiere el también investigador argentino Roberto Levillier: “Manso fue procaz, impetuoso y poco precavido, pero valiente y emprendedor, y su muerte fue muy lamentable”²³.

Y de esta manera la expedición paraguaya que visitó el pueblo quemado de Manso, nos describe la deplorable situación que encontraron:

“En orden que los indios tuvieron para matarlos fue que aguardaron una noche que hiciese viento, y pusieron en cada puerta de español seis indios con arcos y flechas, y pegaron fuego a la iglesia y casa a una, y tocaron armas; y como cada español salía en camisa corriendo a matar el fuego, pasámbale de banda a banda, de manera que en un momento no quedó hombre vivo... y así los hallé todos en la parte donde los habían muerto, unos en la plaza, otros en las puertas de sus casas, y otros dentro. Hizose un hoyo y juntandose todos los huesos y cuerpos de ellos y enterráronse”.

También nos refiere como era el pueblo de Santo Domingo: estaba en “muy lindo asiento”, “tenían de casa a casa una buena carrera de caballos”, “sólo el capitán con tres o cuatro casas estaba en la plaza”. Bien abastecida de agua y “muy graciosas tierras para la sembrar”²⁴.

Este desgraciado suceso en un lugar alejado de las poblaciones españolas de esta parte de América, originó que el nombre de Manso y de su ciudad nos aparezca en la documentación de aquellos años, aunque en un lugar no bien localizado dentro del amplio territorio del Chaco Boreal.

Y como antes se ha destacado, lo recogen las ya clásicas y acreditadas obras, tantas veces publicadas, de los primeros cronistas de América. Así en la “Descripción de las Indias Occidentales” (1574), escrita por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco, la sitúa en los Llanos que llaman de Condurillo, por un río que pasa de este nombre, o que “pobló Andrés Manso un pueblo que llamó Santo Domingo de la Nueva Rioja, de donde era natural”²⁵. También en las “Décadas” o “Historia General de los hechos de los

21. BALLIVIAN, M.: *Documentos para la Historia Geográfica de la República de Bolivia*. Serie 1ª. Epoca Colonial. Tomo I. “Las Provincias de Mojos y Chiquitos”. La Paz, 1906, pp. 40-51.

22. GANDIA, E.: *Historia del Gran Chaco*. Buenos Aires, Cap. VIII: Las ciudades de Nuflo de Chaves y Andrés Manso. p. 131.

23. LEVILLIER, op. cit., p. 247.

24. GANDIA, op. cit., p. 130-131.

25. Edición consultada, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XXILVIII. Madrid, 1971. p. 258.

castellanos en las islas i Tierra firme de el mar océano” (1602, la 1ª edición) del cronista de S. M., Antonio de Herrera, nos refiere la muerte de Andrés Manso y la despoblación de la ciudad de la Nueva Rioja²⁶.

Pero la noticia no quedó sólo reservada a las fuentes españolas, ya que tuvo buena acogida fuera de nuestras fronteras. Se encuentra en los famosos Atlas o “Theatrum Orbis Terrarum” que se fueron editando y ampliando en sucesivas publicaciones a lo largo del siglo XVII, desde los centros cartográficos de los Países Bajos. Y como se conoce, estos Atlas tuvieron una gran difusión, siendo famosos por los mapas de destacados cartógrafos holandeses de la época, y además porque llegaron a ser un importante compendio sobre el conocimiento geográfico que se tenía sobre las distintas partes del Mundo.

Para las noticias sobre la “Nova Rioia”, la fuente de información debió ser la obra antes destacada de Antonio de Herrera, que tuvo su segunda edición en Amsterdam (1622); y de esta manera, se reiteran en las sucesivas publicaciones que tuvieron los Atlas holandeses en las décadas centrales del siglo XVII. Se encuentra en el Volumen III del Atlas de 1646-48, del famoso cartógrafo holandés Johannes Janssonius y sobre todo se difundieron a través de los ejemplares de la familia Blaeu, que llegaron a ser los más ambiciosos por su número de volúmenes, enriquecidos en colorido y tamaño de los mapas.

Entre ellos se deberá destacar el “Atlas Maior Blaviana” de Joan Blaeu, que salió de la imprenta en diversos años de la década de 1660-70, publicados en versiones diversas, como holandés, latín, francés, alemán, español (incompleto), y que se fueron extendiendo por distintas parte de Europa, por lo que hoy los encontramos dispersos por diversas bibliotecas o en colecciones particulares.

En la versión francesa consultada, que comprende doce volúmenes, en el último de ellos dedicado a América, encontramos el asiento de la “Nova Rioia”, situado en la provincia de Santa Cruz, como lo recoge Herrera. En dicho texto nos refiere que fue arruinada por los salvajes vecinos, los Cheriguanos, mientras que la interpretación de los hechos acaecidos está alterada, pues confusamente nos remite a la primera entrada de Nuflo de Chaves al Chaco en 1548, sin mencionar el nombre de su fundador Andrés Manso²⁷.

También como consecuencia de la difusión que tuvieron las noticias contenidas en las ediciones holandesas, la “Nova Rioia” como una colonia de españoles destruida por los salvajes, nos aparece en la obra “América: being the Latest, and most accurate description of the New World” (Londres, 1671) del famoso editor y cartógrafo inglés, John Ogilbi. E igual que sucede en las publicaciones de los Países Bajos, la “Nova Rioia” estaría situada en Santa Cruz de la Sierra, en una confusa interpretación con los sucesos acaecidos con Nuflo de Chaves en el Chaco²⁸.

26. Las breves noticias de Andrés Manso van unida a las entradas de Nuflo de Chaves y recogidas en la Década VIII, Libro 5º, Capítulo II. En la edición consultada, facsímil de la publicación 1726-30, en Buenos Aires (1944-47), se encuentra en el Vol. XI, p. 91.

27. Los dos Atlas mencionado se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. Entre los diversos ejemplares del Atlas Maior Blaviana, se ha consultado la edición francesa de 1667, en Amsterdam, Vol. XII: “Geographie Blaviane L’Amerique”; Sig. GM. 272; p. 182.

28. Esta obra de John Ogilvi se encuentra también en la Biblioteca Nacional de Madrid (p. 477), el único ejemplar hasta el momento encontrado en las bibliotecas españolas que se han consultado.

Otro aspecto que debemos resaltar es el nombre de la fundación de Manso, pues difiere según las fuentes consultadas. Como ya se ha visto sería “Nueva Rioja”, así nos aparece en la obra de Herrera y se mantiene en las ediciones holandesas. Igualmente el P. Pedro Lozano, jesuita del Paraguay en el siglo XVIII, en su historia sobre la conquista de esta parte de América, dirá que Manso “dio principio a la ciudad de Nueva Rioja”²⁹. Mientras en la difundida crónica de Díaz de Guzmán del siglo XVII, lo menciona como el pueblo de Manso, y con menos frecuencia la encontramos como “Santo Domingo de la Nueva Rioja”, así la destaca J. López de Velasco en la obra mencionada, y a veces sólo como “Santo Domingo”.

Por otra parte, los intentos de la audiencia de las Charcas para continuar las conquistas de Manso fueron estériles, y no llegaron a buen fin³⁰; ante tales circunstancias, el lugar quedó unido a aquellas tempranas empresas fallidas, conocido como los “Llanos Manso”. Díaz de Guzmán así nos lo refiere: “De este desgraciado Suçesso, le quedó a esta Provincia el llamarse los llanos de Manso”. Influenciado por el anterior, el P. Lozano, igualmente al narrar los acontecimientos de la destrucción de la Nova Rioja, dirá que “aquel sitio llamaron en adelante los Llanos de Manso”. Por tanto, la perpetuidad que le quiso conferir a Santo Domingo, quedó eclipsado por el nombre de su fundador.

Pero mientras los españoles no llegaron a sentar poblaciones en las tierras del Chaco, permaneciendo como una amplia frontera con las parcialidades indias que la ocupaban, los padres jesuitas lograron extender su actividad evangelizadora entre aquellos indios a través de sus misiones.

Una memorable empresa que además repercutió en el interés que mostraron los misioneros jesuitas por la historia, geografía y cartografía del Chaco. Esto dio origen a las destacadas aportaciones que nos legaron durante su etapa misionera en aquellos desconocidos paisajes del Chaco, en gran medida gracias a la preparación intelectual de los miembros de la Compañía de Jesús. En este aspecto se deberá citar la obra investigadora del ya mencionado P. Pedro de Lozano, desde la Universidad de la Compañía de Jesús en Córdoba de Tucumán en las décadas centrales del siglo XVIII.

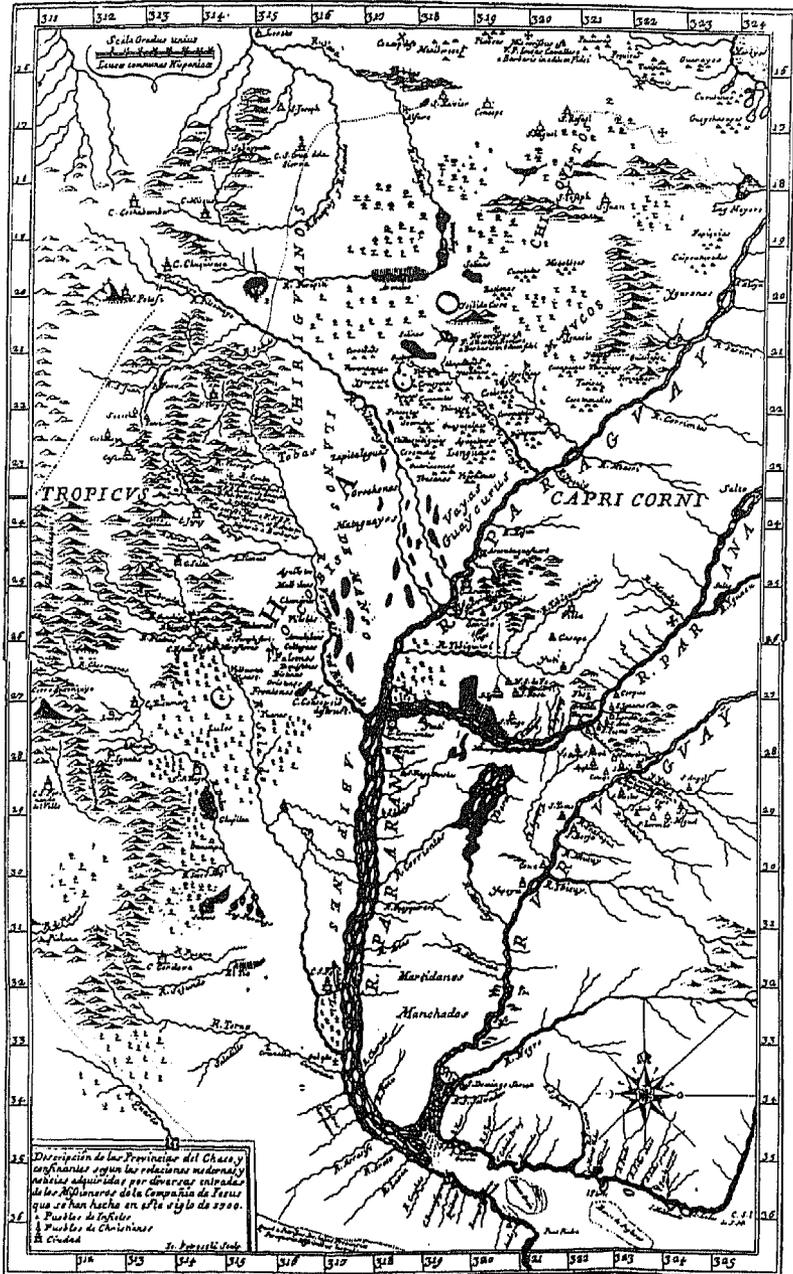
Será entonces, y ante la necesidad de ir situando sus misiones en los paisajes del Chaco, para poder así ilustrar sus libros, cuando los jesuitas elaboraron famosos mapas de la geografía chaqueana, en donde nos van apareciendo los “Llanos de Manso”. Pero las vagas informaciones que se tenían sobre el territorio conquistado por Manso, determinaron que estén desplazados al sur del lugar en donde fundó la población de Santo Domingo, situándolos entre los ríos Pilcomayo y el Bermejo (ambos afluentes del Paraguay, que atraviesan las tierras del Chaco Central).

29. LOZANO, Pedro, C.J.: *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán (1754-55)*. Ed. Andrés Lamas. Buenos Aires, 1874. Libro III, Cap. 2, p. 53.

30. La resistencia que ofrecieron los territorios del Chaco a la penetración europea se debió, en parte, a las poblaciones indias allí asentadas, hostiles contra las poblaciones españolas; pero además, por su peculiar geografía: Sus escasos ríos se dividen en brazos, en donde se acumulan sedimentos que no favorece su navegabilidad, y en época de lluvias inundan las tierras de sus alrededores, dando lugar a esteros o salares, por donde se extiende una densa vegetación de la sabana, que lo hace impenetrable.

MAPA Nº 2:

Descripción Chorografica del Gran Chaco Gualamba del P. LOZANO, edición de Córdoba de Tucumán, 1733. Al parecer este mapa es del P. Antonio Machoni, misionero de la Compañía de Jesús en su Provincia del Paraguay.



MAPA Nº 3

Mapa sacado con la ocasión de la entrada que hizo a su costa, a las fértiles y dilatados países del Gran Chaco Gualamba, el Gobernador de la Provincia del Tucumán, D. Gerónimo Matorras, en virtud de Real Contrata, año de 1774 (37 x 53 cms.). Archivo General de Indias (Sevilla), Virreinato de Buenos Aires.



Asimismo, debido a la falta de información que se tenía sobre la geografía del hasta entonces impenetrable Chaco, la cartografía de los jesuitas alcanzó una gran difusión fuera y dentro de nuestras fronteras. Los datos allí recogidos sirvieron para la elaboración de nuevos mapas del territorio después de la expulsión de la Compañía de Jesús de América (1769). Así los “llanos de Manso” están presente en los más destacados mapas de finales del siglo XVIII³¹, e incluso se mantienen en los del siglo siguiente.

En esta situación se alcanzó la independencia de los países limítrofes del Chaco, y pasada su primera etapa bélica, en 1854 tuvieron lugar las amplias anexiones en los territorios del Chaco desde la joven República del Paraguay; en consecuencia, desde entonces, comenzó una constante tensión con la cercana Bolivia.

Y entre las reclamaciones territoriales que realizó esta última nación contra aquellas anexiones del Paraguay, como planteaba en sus alegatos, estaba la incorporación de los territorios entre ríos Bermejo y Pilcomayo, los “llanos de Manso”, como aparecía en los mapas del Chaco. De esta manera, sale nuevamente a la luz entre otros títulos, la concesión dada por el Virrey a Andrés Manso, para que fuera desde el Alto Perú (Bolivia) a conquistar y repoblar aquellas inexploradas tierras. E incluso llegan a situar la población de Santo Domingo en la orilla izquierda del Pilcomayo, a sólo 40 leguas de la ciudad de Asunción³².

En la prolongada discusión que se suscita participaron numerosos investigadores de los Países afectados (Argentina, Bolivia y Paraguay), por lo que la malograda fundación de Santo Domingo fue objeto de numerosas publicaciones del final del siglo pasado y su interés se ha ido mantenido hasta fechas recientes, algunas se han ido recogiendo en estas páginas³³.

En parte, para dilucidar la frontera chaqueana entre Paraguay y Argentina, cuestión que se solventó con el laudo arbitral del presidente Hayes de 1878, tras la guerra entre 1864-1870, cuando se establece que la división entre ambas Naciones sería por el brazo principal del río Pilcomayo, quedando así saldadas las reivindicaciones bolivianas en el Chaco Central.

Pero la polémica se mantuvo entre Bolivia y Paraguay en el Chaco Boreal, que condujo a la cruenta guerra del Chaco entre 1929-35, hasta acabar con el Tratado de arbitraje de Buenos Aires el 10 de Octubre de 1938. De esta manera, la frontera establecida dejaba un amplio territorio del Chaco Boreal en la demarcación de la República del Paraguay, aunque sin llegar a extenderse como pretendía hasta el río Parapetí, el lugar donde pobló Manso, pues quedó dentro del territorio de Bolivia, en su actual provincia

31. Entre la abundante relación de mapas que se podrían citar, merece consideración especial el mapa de América en ocho hojas realizado por D. Juan de la Cruz Cano y Oldemilla, dado a la imprenta en 1775, como cartógrafo de S.M.; fue conocido en el extranjero donde alcanzó gran prestigio, y tuvo una edición en Londres en 1799. Véase al respecto CAPEL, H.: *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, 1982, pp. 186-193.

Hoy los encontramos en las más destacadas cartotecas de España y América. Y en la hoja de esta parte del Continente, igualmente destaca los “LLANOS DE MANSO”, que sitúa entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, como nos aparece en los mapas de los jesuitas.

32. MUJIA, R.: *El Chaco: Monografía histórico-geográfica y los alegatos paraguayos en la cuestión de límites con Bolivia*. Sucre- Bolivia, 1933, p. 54-60. También en *El Chaco Boreal*, (Informe del Dr. Manuel Domínguez, Miembro de la Comisión Asesora de Límites, que arma las tesis bolivianas y expone los títulos del Paraguay sobre la zona). Asunción 1925.

33. Entre otras publicaciones encontramos *El Chaco Boreal*. Del Dr. M. Domínguez, op. cit., pp. 40-45.

APENDICE

Carta de Andrés Manso al Rey, Ciudad de la Plata, 19 de Abril de 1563. Firmada. Archivo General de Indias. Sevilla. Audiencia de Charcas, nº 40.

37

T
c. R. m

1564
1563

e l capitan. Andrés manso. beso los Reales ptes de v. r. m. y se hago saber
 como despues de yo aver servido a v. r. m. q. en estas partes de yndias ve ynte
 años antes en conquistas y poblaciones de yndias como en las asseruaciones que en
 estos yntos del pte an subcedido desde el alcant. de poncala yncano aca. el
 marquis de castilla y vitorro y q. fue de estos reynos mandando fuese a poblar
 y conquistar las prouincias de los llanos q. son de mucha gente para la cordillera
 de los thiriquanas q. seran noventa leguas desta ciudad de la plata. entos quales
 llanos yo poble. La ciudad de santo domingo de la nuera rruja en la rruera
 de vn río q. aca llamamos de condonito y pañiq. y conquiste los yndios
 naturales subditos a la dicha ciudad y estan y habon de la q. de yo de v. r.
 m. la qual conquista y poblacion hizo. vn costo. de m. q. para ello. de la real
 hacienda de v. r. m. some leuise alguna md. en lo qual poble. para los
 de v. r. m. y un mill ducados. y forma y nuyenpene. en diez mill q. de oro
 qora la real audiencia desta ciudad de la plata. sendo informado
 de los muchos seruicis q. a v. r. m. on estos reynos e heibo y on muchos que
 esparada y deus en unbre de v. r. m. ni se nalcacion. Tres mill q. de renta cada
 año en esta prouincia. La caxa real de v. r. m. on yndios vacos.
 on han al dize q. de estos reynos conde de meua. Some con fize on esta
 md. y con mezuandon. suelua personal m. a la conquista y pacificacion
 de los naturales de aquella tta. ha. v. r. m. sup. de mill m. en tel.
 a tanto a los muchos seruicis q. a v. r. m. en estas partes e heibo. anfi
 en conquistas y poblaciones de naturales como en las asseruaciones q. on de los
 reynos del pte a auido. Im arte de seruido. Esora alguna y abo mucho
 q. yo en v. r. m. de v. r. m. esparado y deo. He. de v. r. m. con algun aca



61161a, 4c

centramento de mas p^o. de oro. Se me confirme esta md. y a ferio a la p^oca de da q^o ya
natural m^o. me queda. por y a las muchas deudas q^o yo deuo. por q^o como soy ya hombre de a^oq.
y nos arzuua en md. Se me haga porzidos v^olas. de la maner d. q^o ya m. h^ore la md.
a los f^onguidades. de los reynos / y me p^ortre de la f^oca. de en en v^o de dias. a los cu
en m^o. y p^oca f^oca m^o. de todo o^o. q^o me suba h^ore. cada siempre haga relacion a su m^o.
cuya vida y r^oal estado. No. s^o. quando y en a^o de m^o. de mayoz^o de y nos prospere
de la ciudad de la plata. 19. de abril. 1563.

C. R. M.

Handa de r^oca. mag. q^o sus.
Juan de los Rios. Bespa



Handzer
manso